

**Acta correspondiente a la cuarta sesión ordinaria de la Comisión
Edilicia de Protección Civil y Bomberos, Celebrada el día 30 de
Enero del 2019 en la base 02 de la Dirección de Protección Civil y
Bomberos**

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Buenos días, a todos y a todas que hoy nos acompañan en esta sesión ordinaria de la comisión de edilicia de protección civil y bomberos , les doy la bienvenida la cuarta sesión ordinaria la comisión de edilicia de protección civil y bomberos programada para el día de hoy, miércoles 30 de enero del 2019 siendo las 10:14 horas por lo que en conformidad con los artículos 35, 40, 42, 43 fracción II, 44, y 63 Bis del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, damos inicio.

A continuación, le cedo el uso de la voz al Secretario Técnico de la comisión, Lic. Hugo Salvador García Gómez para nombrar lista de asistencia de los integrantes de la Comisión.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Buenos días, a todos los presentes, a continuación procederé a nombrar lista de asistencia.

NOMBRE	ASISTENCIA
Regidora Rosa Elena González Velasco	Presente
Regidora Verónica Gabriela Flores Pérez	Justificante
Regidor Hilario Alejandro Rodríguez Cárdenas	Presente
Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez	Presente
Regidor Rosalío Arredondo Chávez	Presente

Contamos con la asistencia de 4 de los 5 integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos, por lo que en los términos del artículo 41 del

Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, los acuerdos tomados en la presente sesión tienen total validez.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: A continuación, pongo a consideración de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos la siguiente propuesta del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- I. Toma de asistencia y declaración del quórum.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 14 de diciembre del 2018
- IV. Presentación del plan de trabajo de la comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos
- V. Asuntos Varios
- VI. Clausura.

Si están todos de acuerdo con la propuesta del Orden del Día favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, para dar desahogo a los puntos siguientes.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: Una vez cumplimentados los puntos primero y segundo del orden del día, damos

trámite al desahogo del tercer punto correspondiente a la aprobación del Acta de la Sesión ordinaria con fecha 14 de diciembre del 2018.

Solicito a los integrantes de la Comisión omitir la lectura de la misma, en razón de que se les envió con antelación por lo que les pregunto si ¿tienen alguna observación al respecto?

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: Si están de acuerdo con la aprobación del acta, favor de manifestarlo en votación económica.

Aprobado.

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del **cuarto punto** del Orden del día correspondiente a la presentación del plan de trabajo de la comisión edilicia de Protección Civil y Bomberos del cual ya tienen un juego del mismo en su poder, cabe señalar que los antecedentes más remotos de la historia de protección civil en México data del siglo XVIII. En 1790 se emite el primer reglamento para prevenir y atender incendios en México, al no existir un cuerpo de bomberos organizados la policía era quien hacia la función, en 1985, el único plan existente era el plan de DN-III-E el cual fue elaborado para rescatar, evacuar, prestar atención médica, proteger y mantener el orden en las zonas afectadas, así mismo en el informe se anexa una serie de eventualidades que trazaron la historia del cuerpo de protección civil y bomberos hasta la actualidad, de tal forma podemos observar que la experiencia obtenida por parte de la ciudadanía y las instituciones en cómo prevenir accidentes y varios segmentos, cabe realizar que al realizar esta ficha histórica existe un común denominador las respuestas institucionales siempre han sido después de que sucede el desastre y ahí la importancia de que esta comisión de edilicia se avoque en general a políticas preventivas que tengan como resultado una rápida

atención para salvaguardar la integridad de la sociedad. Los ejes estratégicos de esta Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos están basados en las necesidades y problemáticas que se tienen en la prevención de catástrofes naturales y humanos, como también el progreso, mejoramiento y modernización de las dependencias encargadas de realizar funciones en materia de Protección Civil y Bomberos, estos entes tienen como principal objetivo, analizar, planear, elaborar, colaborar y proponer mejores herramientas para el funcionamiento de la protección civil y el cuerpo de bomberos tapatíos. Regidores si me permiten, en función de desarrollar los siguientes puntos manifestando que cuentan con toda la información del plan de trabajo de esta comisión, solicito omitir lectura, preguntando si alguno de ustedes tiene alguna observancia al respecto del plan de trabajo.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: gracias secretario, compañeros regidores y regidoras. En ese sentido realizamos un plan de trabajo muy general por lo constante que es el de trabajo en protección civil , si bien es cierto que algunos puntos ya los hemos avanzado con el tema de sesión de comisión en cada base de la corporación y que en ese sentido prácticamente lo que nos arroja es de que efectivamente tenemos el compromiso de poder trabajar por generar más presupuesto, es la prioridad, para la rehabilitación de equipo de trabajo de vehículos de infraestructura dentro de bomberos y que nosotros estamos aquí para generar esas condiciones, por otra parte me da mucho gusto que hoy nos acompaña el regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez y que además es compañero de un servidor dentro de la Comisión de Hacienda Pública y que de ahí vamos a empezar también a escarbar y buscar para poder generar un presupuesto más digno. Sabemos definitivamente que la base en la que estamos situados tiene muchas deficiencias, los lugares que visitado tienen muchas necesidades, para eso debemos redoblar esfuerzos, y yo creo que en ese sentido, con ese sentir que estamos haciendo con los compañeros regidores como entes representantes de un cabildo, tenemos la propuesta de promoverlo, entonces en ese sentido, yo se los pongo a su disposición.

Regidora Rosa Elena González Velasco: Muchas gracias a todos por recibirnos aquí. Sabemos de la necesidad de condiciones adecuadas para que los servidores públicos de la Dirección de Protección Civil y Bomberos realicen sus actividades en las mejores condiciones.

(Inaudible)

Secretario Técnico: Hugo Salvador García Gómez: En el desahogo del quinto punto del orden del día, correspondiente a asuntos varios, en este momento se les pregunta ¿si hay un asunto pendiente que presentar?

Regidor Jesús Eduardo Almaguer Ramírez: Gracias, primero buenos días a todos y a todas, me gustaría felicitar al señor presidente de esta comisión, por su labor de celebrar las sesiones en las bases de protección civil y bomberos, no puedes tu apreciar, ya sea querer o atender un problema si no estás ahí, si no lo ves, agradezco que hayan cambiado la hora a las 10:00 de la mañana, porque yo tenía el interés de estar aquí, por primera vez, pero tenía que desahogar un compromiso más temprano, entonces agradezco tener esta posibilidad, en ese sentido de otras reuniones que eh tenido de otros aspectos de la ciudad eh planteado y hago mayor énfasis de que debemos de pensar en nuestra ciudad como lo que es, la ciudad más importante del país, toda vez que el Distrito Federal hoy es un gobierno y cada una de sus delegaciones es un municipio, por lo tanto la ciudad más importante del país es Guadalajara y como ustedes lo saben, incluso en Estados Unidos una representación de lo que es la ciudad, su fuerza, tiene que ver con los cuerpos de seguridad y con los cuerpos de rescate.

El cuerpo de bomberos de Guadalajara, si no me equivoco fue de los primeros que se fundaron en el país, tiene una larga tradición que debemos de respetar y de honrar, Cuando pensamos en nuestros funcionarios, en los regidores o en los diputados, normalmente no son pensamientos positivos, yo una vez ya lo he mencionado, no todos somos mentirosos, deshonestos, ni jugamos sucio, no todos somos manipuladores, si hay gente valiosa como lo hay en este gobierno, pero hablaremos de nuestra historia. A lo que quiero llegar es a hacer un compromiso de mi parte en conjunto con el señor presidente, compañeras y compañeros regidores de esta comisión para revisar con el alcalde, con toda seriedad y sobre todo objetividad y poder buscar con la mayor brevedad, dotar del equipo indispensable para que ustedes puedan desarrollar su actividad, porque desarrollarse adecuadamente salva vidas, puede salvar a cualquiera de los que

estamos aquí y hay un avance importante. Quiero reconocer la sensibilidad tanto del alcalde como del presidente de la comisión porque han llevado un presupuesto destinado para un equipo, un equipo que hemos desarrollado o hay un gran desarrollo mobiliario que persigue miles de millones de pesos por parte de la iniciativa privada y no tenemos el equipo elemental aun cuando estos cuenten con tecnología para un equipo como mencionamos para realizar rescate, etcétera, a gran altura y combatir con eficiencia algún incendio o una eventualidad, ya hay ese recurso, ese es un gran avance porque no había sucedido, sin embargo necesitamos acompañarlo, porque si lográramos destinar 10 o 15 millones extras podríamos avanzar en el equipo personal, en un equipo motriz y en este primer año, siento que estaríamos dando una respuesta a la ciudadanía, pero particularmente a un ramo y apoyando a un grupo de bomberos, que luego todos presumimos pero lo realmente importante es que lo que estamos haciendo por ellos, yo si lo quisiera dejar claro, por supuesto que mi participación será la búsqueda de esa gestión que la apoyen para que realmente nos hagan sentir orgullosos del trabajo que hacen y que ustedes también se sientan orgullosos de nosotros, que esta iniciativa del presidente de la comisión el Regidor Rosalío Arredondo Chávez tenga frutos muy importantes, porque es mucho más cómodo realizar las sesiones de comisión en el ayuntamiento que salir a la calle, yo con la experiencia que eh tenido sé que el problema se resuelve porque éste se vio personalmente, si tu asistes y ves el problema, perfectamente entiendes y buscas la manera de resolverlo fuera del escritorio, y entonces si hay esta iniciativa que la felicito y la reconozco, vamos buscando una manera de materializarla, insisto de un recurso ya se logró partir y es un gran avance pero que podamos complementarlo para que ustedes también se sientan orgullosos de sus autoridades que están buscando destinar el dinero que marca la diferencia, por supuesto reconocemos y los felicitamos que con todas las carencias estén diario dispuestos a arriesgar su vida por la ciudad.

Regidor Rosalío Arredondo Chávez: muchas gracias regidor, ¿alguien más regidores?, no habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria Comisión Edilicia De Protección Civil Y Bomberos Clausurando la misma siendo las 10:30 horas y agradeciendo a todos su fina presencia, muchas gracias a todos por recibinos.

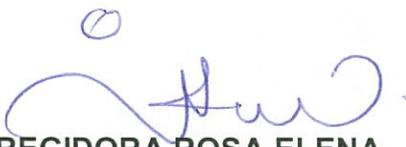
**Los Integrantes de la Comisión Edilicia de Protección Civil Y
Bomberos**



REGIDOR ROSALÍO ARREDONDO CHÁVEZ
Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil Y
Bomberos
(a favor)

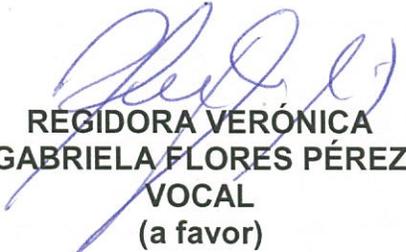


**REGIDOR HILARIO ALEJANDRO
RODRÍGUEZ CÁRDENAS**
VOCAL
(a favor)



**REGIDORA ROSA ELENA
GONZÁLEZ VELASCO**
VOCAL
(a favor)

**REGIDOR JESÚS EDUARDO
ALMAGUER RAMÍREZ**
VOCAL
(a favor)



**REGIDORA VERÓNICA
GABRIELA FLORES PÉREZ**
VOCAL
(a favor)